

# Informe de incendios forestales 2023



DIRECCIÓN GENERAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS



# UE23

PRESIDENCIA ESPAÑOLA  
CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA



Informes DGPCE

# **Informe de incendios forestales 2023**

## INDICE

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	ASPECTOS GENERALES DE LA CAMPAÑA DE INCENDIOS FORESTALES .....	3
2.1	Meteorología .....	3
2.2	Estadística nacional de incendios forestales .....	4
3.	CONSECUENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL .....	8
3.1	Fallecidos .....	10
3.2	Heridos.....	10
3.3	Evacuaciones preventivas.....	11
3.4	Cortes de carreteras .....	12
3.5	Cortes de ferrocarril. ....	12
3.6	Viviendas e infraestructuras dañadas .....	12
3.7	Las consecuencias de los grandes incendios forestales .....	13
3.8	Situaciones operativas de emergencia declaradas.....	16
4.	MEDIOS DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS FORESTALES .....	17
4.1	Intervención de medios estatales .....	17
4.1.1	Movilización de la Unidad Militar de Emergencias .....	18
4.1.2.	Otras movilizaciones de medios y recursos de la AGE .....	19
4.2	Intervenciones en el extranjero .....	19
4.2.1	A través del Mecanismo Europeo de Protección Civil.....	19
4.2.2	A través de Convenios bilaterales .....	20
5.	ACTIVIDAD DEL CENTRO NACIONAL DE EMERGENCIAS (CENEM).....	21
5.1	Información a autoridades y ciudadanos .....	22
5.2	Servicio europeo de cartografía de emergencias Copernicus.....	22
6.	OTRAS ACTIVIDADES DE LA DGPCE EN MATERIA DE INCENDIOS FORESTALES.....	24
6.1	Coordinación.....	24
6.1.1.	Reuniones del Comité Estatal de Coordinación y Dirección (CECOD) .....	24
6.2	Coordinación con DG-ECHO (Dirección General de Protección Civil Europea y Operaciones de Ayuda Humanitaria).....	25
7.	DETENIDOS / INVESTIGADOS POR INCENDIOS FORESTALES.....	26
8.	RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	28
	Anexo I: Detalle de consecuencias en el ámbito de la protección civil ocurridas en incendios forestales	

## **1. INTRODUCCIÓN**

Este informe se refiere exclusivamente a la campaña de incendios forestales desde la perspectiva de la protección civil, aun cuando para ello deba incluir datos de otro tipo sobre este riesgo.

La evaluación de la campaña que se realice por otros actores de la misma, se podrá incorporar a este informe, al objeto de facilitar el análisis de conjunto de este fenómeno por parte de los órganos administrativos que ostenten competencias en la materia.

En este sentido, debe considerarse que la campaña 2023 ha sido gestionada mediante el Plan Estatal de Incendios Forestales, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de octubre de 2014, por lo que ha sido la novena campaña realizada con este Plan, basado, a su vez, en la Directriz Básica de Planificación, aprobada por el Real Decreto 893/2013.

## **2. ASPECTOS GENERALES DE LA CAMPAÑA DE INCENDIOS FORESTALES**

### **2.1 Meteorología**

De acuerdo con la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), el año 2023 ha tenido un carácter cálido durante el invierno, una primavera extremadamente cálida y un verano muy cálido, en general, en todo el territorio, con temperaturas medias por encima de los valores medios de la serie histórica, siendo la primavera más cálida desde el comienzo de la serie en 1961. Septiembre ha sido en su conjunto muy cálido, aunque con un marcado contraste entre las diferentes regiones, resultando un mes muy cálido o extremadamente cálido en el norte y este de la España peninsular.

Se registraron cuatro olas de calor durante el verano en la península ibérica y Baleares. Las dos primeras, de corta duración, se extendieron entre los días 9 a 12 de julio y 17 a 20 de julio y afectaron a 14 y 20 provincias, respectivamente. Las dos últimas, que se extendieron entre los días 6 a 13 de agosto, que afectó a 19 provincias, y 18 a 25 de agosto, que afectó a 35 provincias. Estas dos últimas olas de calor fueron las más prolongadas e intensas, con temperaturas máximas por encima de los 40,0 °C en gran parte del territorio, llegando a superarse los 45,0 °C en algunos puntos de la provincia de Valencia y de Andalucía los días 10 y 11 de agosto. En Canarias hubo dos olas de calor, ambas en agosto: la primera entre los días 10 y 14, en la que se superaron los 40,0 °C en todas las islas, y la segunda, de menor intensidad, entre el 20 y el 24 de agosto.

En cuanto a precipitaciones, tras un invierno húmedo, la primavera fue en su conjunto muy seca, siendo la segunda primavera más seca desde el comienzo de la serie en 1961, mientras que el verano ha sido en su conjunto muy húmedo.

El verano comenzó con un mes de junio muy húmedo, siendo el cuarto mes de junio más húmedo en la España peninsular y el más húmedo en Canarias desde el comienzo de la serie en 1961. Por el contrario, julio y agosto tuvieron en su conjunto carácter muy seco. Sin embargo, julio ha sido entre normal y húmedo en puntos de Galicia, la cornisa cantábrica, zonas costeras de Cataluña, gran parte de la Comunidad Valenciana, Murcia, Almería, Cádiz y Sevilla. Mientras que agosto tuvo carácter mayoritariamente húmedo o muy húmedo en ambos archipiélagos. El mes de septiembre ha tenido carácter muy húmedo en gran parte de la península, mientras que ha sido seco en Cataluña, parte de Cantabria y de Asturias, el archipiélago balear y gran parte de Canarias.

Esta situación meteorológica ha tenido una correlación directa con el desarrollo de los grandes incendios ocurridos este año.

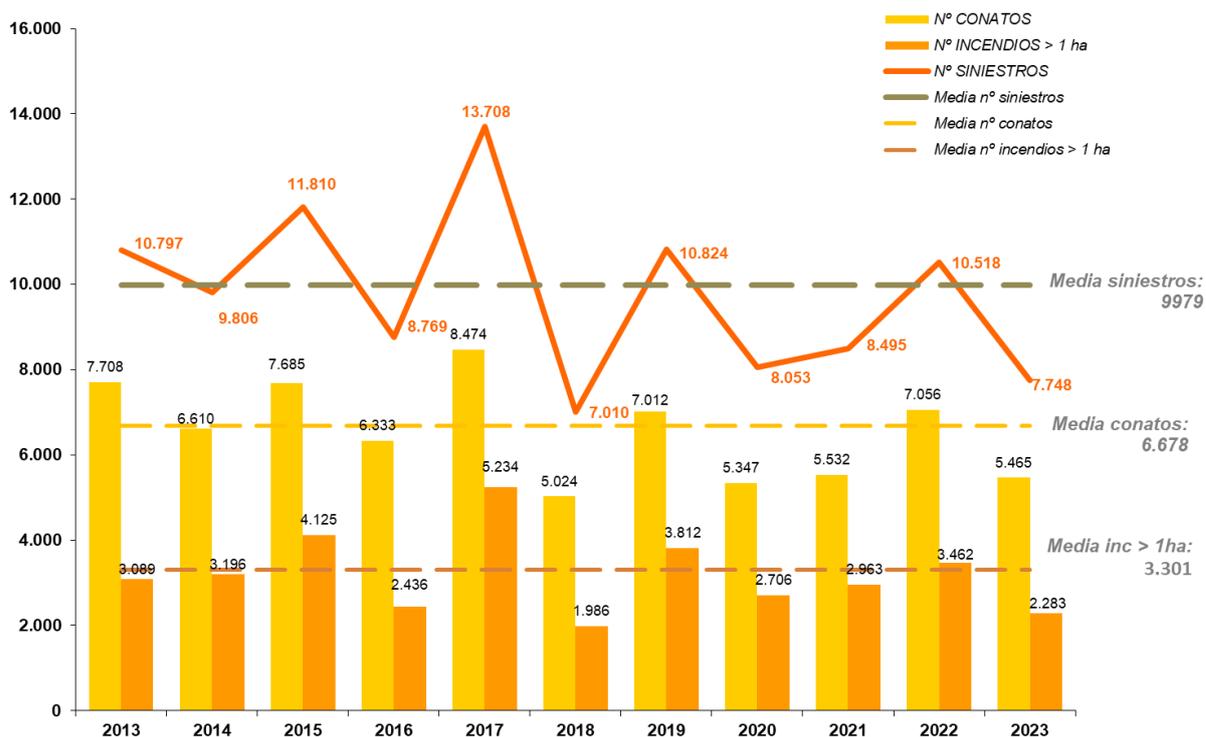
## 2.2 Estadística nacional de incendios forestales

La Estadística General de Incendios Forestales es responsabilidad de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

Según los datos provisionales registrados a fecha 31 de diciembre, se han producido 7.748 siniestros, de los cuales 2.283 (29,4%) quemaron una superficie mayor de una hectárea y 5.465 (70,5) % fueron conatos al no rebasar dicha superficie.

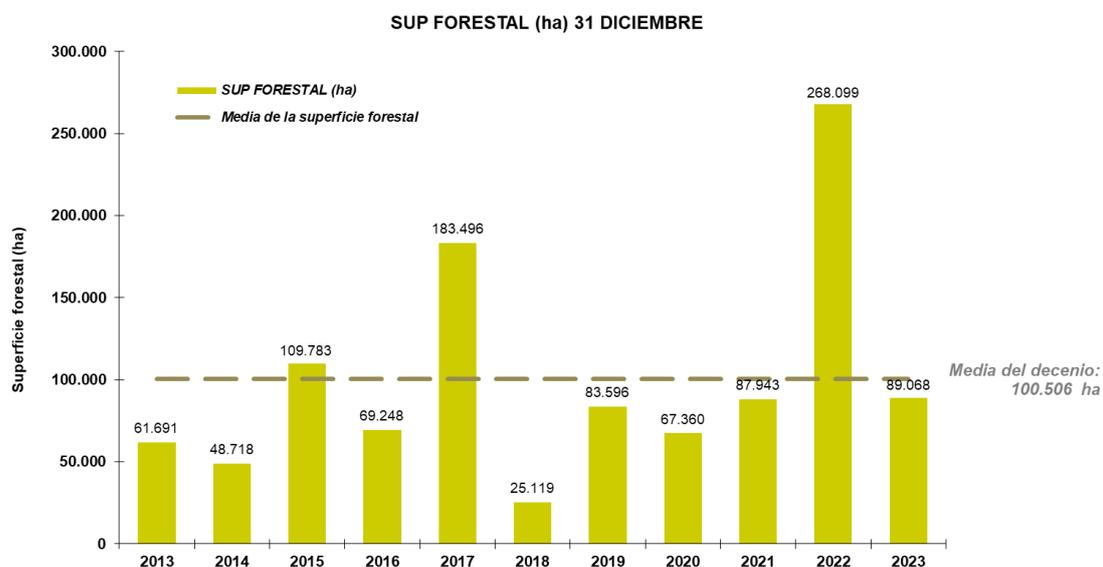
El número total de siniestros es un 22% inferior respecto al valor medio del último decenio (**9.979** siniestros).

### SINIESTROS, CONATOS E INCENDIOS - 31 DICIEMBRE



Siniestros, conatos e incendios en el último decenio (2013-2023) y año en curso. Fuente: MITECO 31/12/2023

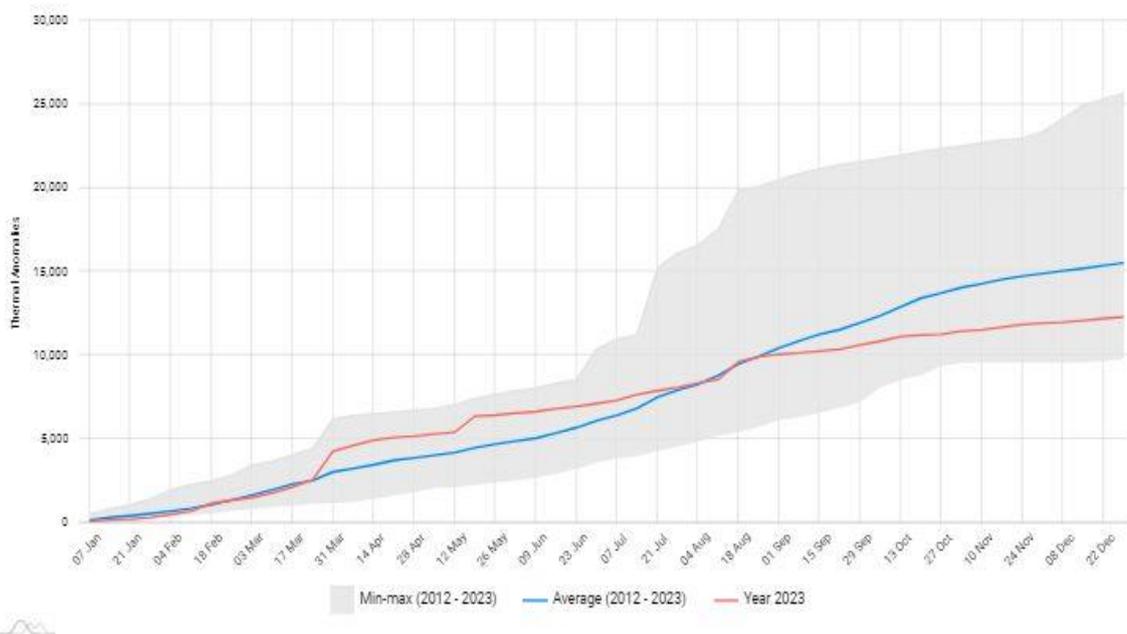
En cuanto a la superficie afectada, hasta el 31 de diciembre de 2023 se han visto afectadas **89.068,33 ha**, una cifra que se sitúa en torno a la media del decenio (100.506 hectáreas).



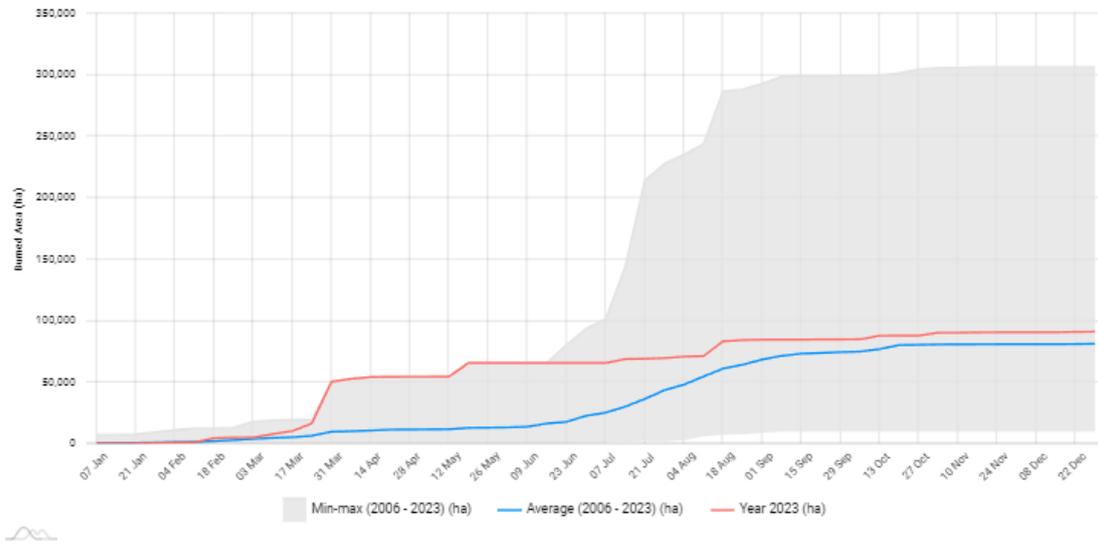
Superficie forestal quemada en el último decenio (2013-2023) y año en curso. Fuente: MITECO 31/12/2023

Adicionalmente a la Estadística General de Incendios Forestales, esta DGPCE utiliza para sus informes de seguimiento, los datos del Sistema Europeo de Información sobre Incendios Forestales (EFFIS), de acuerdo con los cuales, España ocupa el tercer puesto en superficie forestal afectada (91.220 ha), precedida por Grecia (174.773 ha) e Italia (97.595 ha). La superficie relativa respecto al total del país se sitúa en un 0,17 %, siendo el quinto país con mayor afección tras Grecia (1,32%) y Portugal (0,40%), Chipre (0,34%) e (0,32%) Italia.

En todo caso, debe tenerse en cuenta que los datos de EFFIS se obtienen a través de la constelación de satélites del programa Copernicus, y no discriminan los diferentes tipos de superficies afectadas.

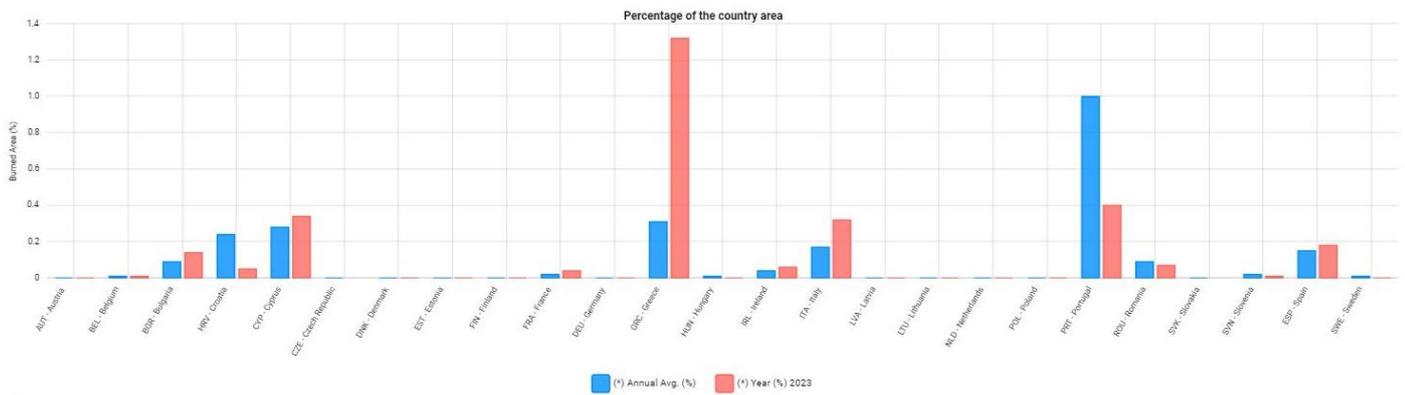


Anomalías térmicas en España en 2023. Fuente: EFFIS 31/12/2023



Superficie quemada en España en 2023. Fuente: EFFIS 31/12/2023

4



Superficie quemada por incendios en los países de la UE en 2023. Fuente: EFFIS 31/12/2023

### 3. CONSECUENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL

Hasta el 31 de diciembre de 2023 el Centro Nacional de Emergencias ha registrado un total de 378 incendios forestales, notificados por los Centros de Emergencias de las Comunidades Autónomas, siendo esta cifra inferior respecto a años anteriores.

De los 378 incendios notificados al CENEM, se han registrado consecuencias de protección civil en 70 (el 18,5%), habiendo debido intervenir la Unidad Militar de Emergencias en 9 de ellos (12,78%).

La principal consecuencia de protección civil ha sido la evacuación preventiva de más de 28.150 personas, lo que sitúa esta campaña en la tercera con mayor número de personas evacuadas desde que hay registros.

Así mismo, ha sido necesario activar la Unidad Militar de Emergencias en 9 incendios, siendo la media de los últimos 5 años de 24 activaciones.



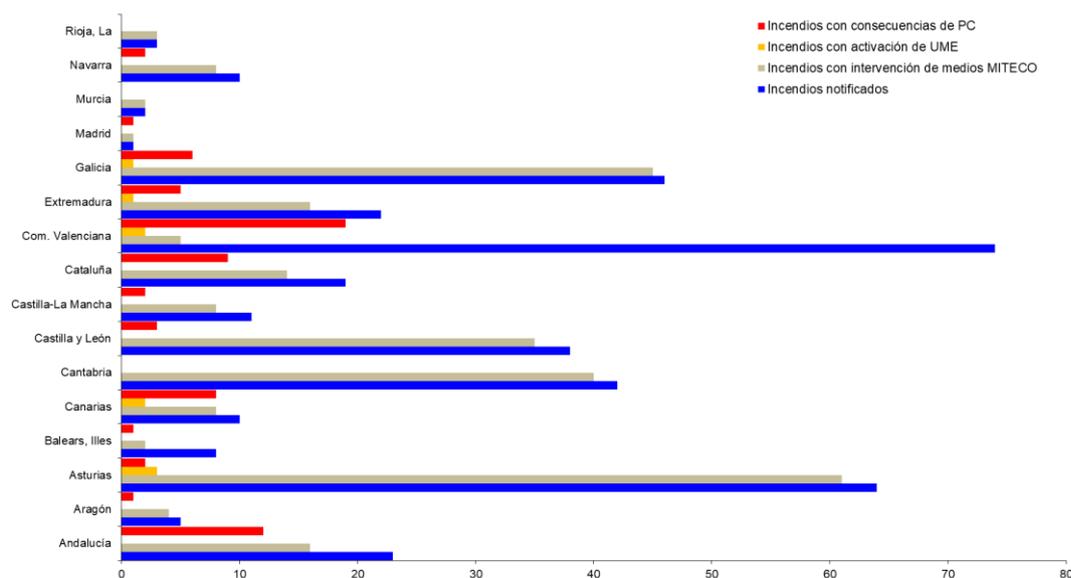
*Incendios notificados al CENEM datos a 31 de diciembre*

Las Comunidades Autónomas que han registrado mayor número de incendios notificados han sido Comunidad Valenciana con 74 incendios (19.6% del total), Principado de Asturias con 64 incendios (16,9,1% del total) seguida de Galicia con 46 (12,2% del total).

Del total de incendios notificados al CENEM, un 41% (155) ocurrieron durante el primer cuatrimestre del año, de los cuales más de la mitad ocurrieron en el Principado de Asturias y Cantabria.

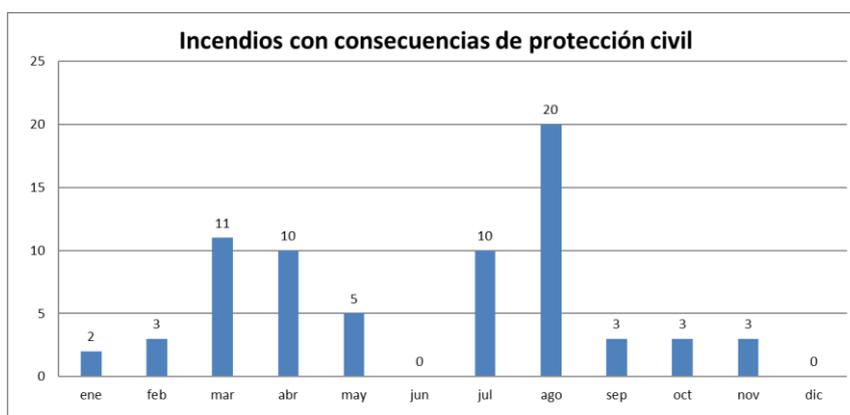
Se han reportado incendios al CENEM durante este periodo de 2023 de todas las Comunidades Autónomas excepto País Vasco. Las Ciudades Autónomas tampoco han reportado incendios.

El número de incendios notificados ofrece una gran disparidad, lo que apunta a que por las Comunidades Autónomas no se siguen los mismos criterios de clasificación de los episodios, aplicación de los instrumentos de planificación y criterios estadísticos.



*Incendios notificados al CENEM. Distribución por CCAA. Datos a 31 de diciembre*

En cuanto a la distribución geográfica de los incendios con consecuencias de protección civil, Comunidad Valenciana es la comunidad autónoma que ha registrado el mayor número de incendios, seguida de Andalucía.



*Incendios con consecuencias de protección civil. Distribución por meses. Datos a 31 de diciembre*

Comparando las cifras de incendios de los últimos 5 años, 2023 presenta datos próximos a la media en incidencia de protección civil, destacando un mayor número de personas evacuadas respecto a un menor número de incendios registrados e incendios con consecuencias de protección civil, así como un menor número de activaciones de la Unidad Militar de Emergencias.

31 de DICIEMBRE	2023	MEDIA 2018-2022	2022	2021	2020	2019	2018
Nº de incendios registrados	378	527	621	588	508	575	342
Nº de incendios con consecuencias de PC	70	76	133	96	48	69	36
Fallecidos	1	3	4	1	6	3	1
Heridos	74	38	92	61	9	17	12
Incendios con evacuados	55	51	94	57	32	52	22
Número estimado de personas evacuadas	28.154	13.780	32.707	6.441	7.528	17.694	4.531
Incendios con albergados	17	12	24	17	8	8	1
Incendios con daños en infraestructuras	9	16	29	18	11	17	3
Incendios con cortes de carreteras	31	40	81	61	20	23	13
Incendios con cortes de ferrocarril	8	8	20	8	4	3	3
Incendios con cortes de electricidad	9	4	9	6	2	2	0
Incendios con activación de la Unidad Militar de Emergencias	9	24	55	14	21	26	6

*Incendios con consecuencias de protección civil. Comparativa últimos 5 años. Datos a 31 de diciembre*

### 3.1 Fallecidos

En 2023 hay que lamentar el fallecimiento de un varón de 76 años en Nuñomoral (Cáceres) el 4 de febrero, en un incendio ocasionado por la quema de rastrojo.

### 3.2 Heridos

En 9 incendios forestales, al menos 74 personas debieron ser atendidas por equipos sanitarios por afecciones de mayor o menor envergadura, 26 de ellas pertenecientes al dispositivo de extinción.

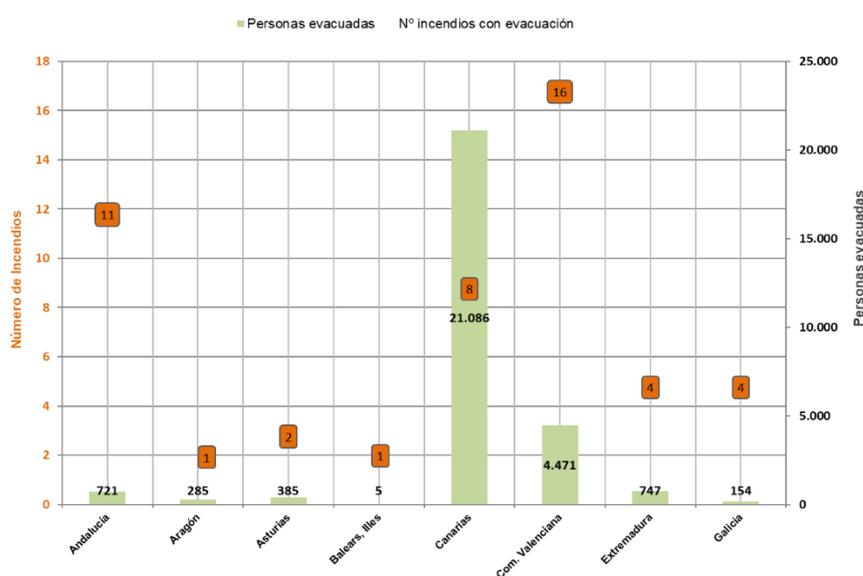
Nº	Fecha inicio	Denominación Incendio	Provincia	CCAA	Nº de Heridos	Extinción / Ajenos	Comentario
1	23-mar.	Villanueva de Viver	Castellón	Comunitat Valenciana	14	Extinción y ajenos	13 bomberos urbanos de Castellón heridos leves y un bombero voluntario de Cabanes herido leve
2	4-abr.	Pobla de Vallbona	Valencia	Comunitat Valenciana	1	Ajeno	Persona atendida por inhalación de humo
3	17-may.	Pinofranqueado	Cáceres	Extremadura	1	Extinción	1 bombero de INFOEX herido leve
4	4-ago.	Portbou	Girona	Cataluña	6	Extinción y ajenos	2 civiles y 4 bomberos con lesiones leves
5	5-ago.	Bonares	Huelva	Andalucía	2	Ajenos	2 de las personas desalojadas atendidas por inhalación de humo
6	6-ago.	Puerto Real	Cádiz	Andalucía	42	Ajenos	42 personas atendidas por inhalación de humo y quemaduras leves
7	15-ago.	Arafo-Candelaria	Tenerife	Canarias	2	Extinción	Heridos leves 2 bomberos, uno con quemaduras en extremidad inferior y el otro con traumatismo en el tobillo por caída.
8	23-ago.	Gradefes-San Bartolomé de Rueda	León	Castilla y León	2	Extinción	2 integrantes del dispositivo de extinción de incendios trasladados al hospital con quemaduras de 2º grado en extremidades superiores.
9	2-nov.	Montitxelvo/Montichevo	Valencia	Valencia	4	Extinción	Dos bomberos heridos durante la noche: uno por herida en un ojo y otro por corte en la mano y cara. No revisten gravedad ninguno de los dos. Un bombero forestal fue trasladado a un Centro de salud con herida

*Relación de incendios con heridos. Datos a 31 de diciembre*

### 3.3 Evacuaciones preventivas

Se han llevado a cabo evacuaciones preventivas en 55 incendios, de los cuales 35 fueron declarados situación operativa 1 ó 2 en los planes de emergencia de incendios de las comunidades autónomas, afectando a más de 28.150 personas, destacando:

- 16.250 evacuados Arafo/Candelaria (isla de Tenerife), 15 de agosto y posterior reproducción en el mes de octubre
- 4.565 evacuados Puntagorda/Tijarafe/El paso (isla de La Palma), 15 de julio
- 2.357 evacuados Villanueva de Viver (Castellón), 23 de marzo
- 1.200 evacuados Montitxelvo (Valencia); 2 noviembre
- 700 evacuados Pinofranqueado (Cáceres), 17 de mayo
- 310 evacuados Navelgas/Foyedo y Valdés/Tineo/Lavadoira (Asturias), 27 de marzo
- 285 evacuados en la provincia de Teruel en el incendio de Villanueva de Viver (Castellón), 23 de marzo
- 200 evacuados Aigües (Alicante), 16 de enero
- 200 evacuados Tejeda/Vega de San Mateo (Isla de Gran Canaria), 25 de julio



*Número de incendios y personas evacuadas en incendios notificados. Datos a 31 de diciembre*

De los 55 incendios con evacuaciones, en 18 de ellos fue preciso el albergue de más de 3.000 personas en instalaciones existentes o provisionales al efecto.

### 3.4 Cortes de carreteras

En 32 incendios se procedió al corte de carreteras de algún tramo de carretera, en su mayoría autonómicas y locales, pero 10 tramos de la Red de Carreteras del Estado se vieron afectados en 8 incendios:

Nº	Fecha inicio	Denominación Incendio	Provincia	CCAA	Nº de tramos	Carreteras RCE
1	27-mar.	Navelgas/Foyedo (Tineo) y Valdés - Tineo/Lavadoira	Asturias	Principado de Asturias	3	A-8, N-634, N-632
2	16-abr.	Portbou	Girona	Cataluña	1	N-260
3	4-ago.	Portbou	Girona	Cataluña	1	N-260
4	6-ago.	Puerto Real	Cádiz	Andalucía	1	AP-4
5	24-ago.	Riós	Ourense	Galicia	1	N-525
6	25-ago.	Puebla de Don Rodrigo	Ciudad Real	Castilla La Mancha	1	N-430
7	29-ago.	Fonfría	Zamora	Castilla y León	1	N-122
8	12-oct.	Trabada	Lugo	Galicia	1	A-8

*Incendios con cortes de carreteras de la Red de Carreteras del Estado. Datos a 31 de diciembre*

### 3.5 Cortes de ferrocarril.

Se vio interrumpido el servicio de ferrocarril en 7 incendios:

Nº	Fecha inicio	Denominación Incendio	Provincia	CCAA	SOP
1	15-mar.	Caudiel	Castellón	Comunitat Valenciana	1
2	27-mar.	Navelgas/Foyedo (Tineo) y Valdés - Tineo/Lavadoira	Asturias	Principado de Asturias	2
3	16-abr.	Portbou	Girona	Cataluña	s.c.
4	4-ago.	Portbou	Girona	Cataluña	s.c.
5	6-ago.	Puerto Real	Cádiz	Andalucía	1
6	Arcos de Jalón	Soria	Soria	Castilla y León	
7	Gandia	Valencia	Valencia	Comunidad Valenciana	

*Incendios con cortes de ferrocarril. Datos a 31 de diciembre*

### 3.6 Viviendas e infraestructuras dañadas

Debido a la continuidad de las viviendas con el monte, el riesgo de los denominados Incendios de Interfaz Urbano Forestal hace que se vean dañadas viviendas y otras infraestructuras. Así, en 2023, 8 incendios forestales causaron daños sobre dichas infraestructuras:

Nº	Fecha inicio	Denominación Incendio	Provincia	CCAA
1	7-ene.	Luzaide/Valcarlos	Navarra	Comunidad Foral de Navarra
2	23-mar.	Villanueva de Viver	Castellón	Comunitat Valenciana
3	27-mar.	Navelgas/Foyedo (Tineo) y Valdés - Tineo/Lavadoira	Asturias	Principado de Asturias
4	4-abr.	La Pobla de Vallbona	Valencia	Comunitat Valenciana
5	15-jul.	Puntagorda	S. C. Tenerife	Canarias
6	25-jul.	Tejeda / Vega de San Mateo	Las Palmas	Canarias
7	5-ago.	Bonares	Huelva	Andalucía
8	15-ago.	Arafo	Tenerife	Canarias

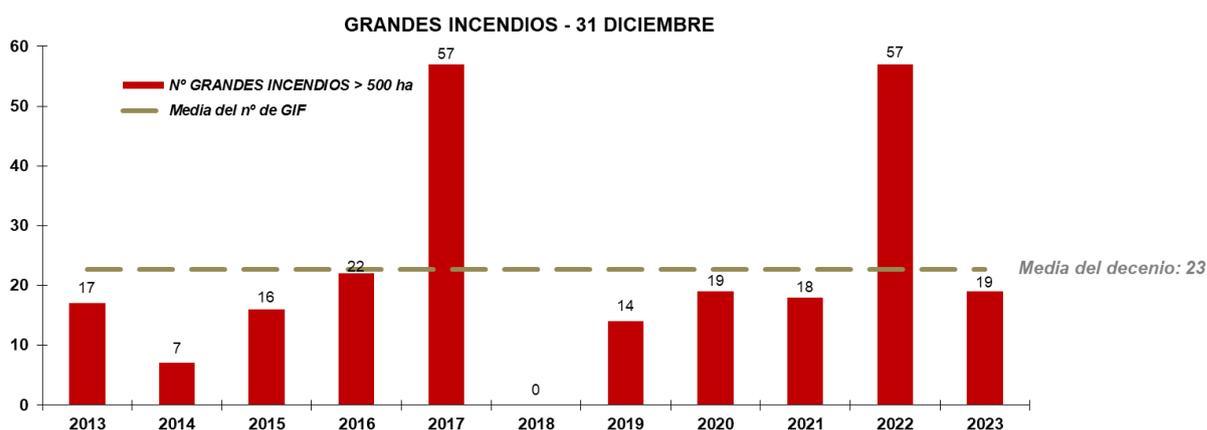
*Incendios con daños en infraestructuras. Datos a 15 de octubre*

### 3.7 Las consecuencias de los grandes incendios forestales

En el año 2023 ha habido 19 grandes incendios forestales (aquéllos que afectan a más de 500 hectáreas de superficie forestal), que han quemado una superficie estimada de 50.746.69 ha, lo que supone un 57% de la superficie total afectada (**89.068,33** ha).

14 de los estos GIF se produjeron en los meses de marzo y abril, fuera de la época de máximo riesgo estival (del 15 de junio al 15 de octubre), debido en mayor parte a las condiciones climatológicas, e importante falta de precipitaciones que hubo en estos meses, este fue uno de las razones por las que se determinase el adelanto de la configuración de medios en la campaña de incendios a nivel de la Administración General del Estado.

De los 19 grandes incendios, 2 afectaron a más de 10.000 hectáreas (Pinofranqueado en Cáceres y Arafo en la Isla de Tenerife), resultando un valor promedio de unas 2.500 hectáreas por gran incendio.



*Grandes incendios > 500 ha en el último decenio (2013-2023) y año en curso. Fuente: MITECO diciembre 2023*

De los 19 grandes incendios, el 53% (10) tuvieron consecuencias sobre la población o sus bienes, en el 84% (16) intervinieron medios del MITECO y en 8 (42%) requirieron la activación de la Unidad Militar de Emergencias para su extinción. En 18 de los 19 GIF fue declarada la Situación Operativa 2 (95%)

Asturias fue la comunidad con 12 GIF fue la comunidad más afectada seguida por Canarias y Galicia con 2 GIF en cada una, y el resto de comunidades afectadas con un 1 GIF fueron, Comunidad valenciana y Extremadura

Nº	Fecha inicio	Denominación Incendio	Provincia	CCAA	Superficie estimada (ha)	Consecuencias Protección Civil	Medios MITECO	Medios UME	SOP máxima
1	9-mar.	Belmonte de Miranda	Asturias	Asturias	700,00	NO	x	NO	s.c.
2	23-mar.	Villanueva de Viver / San Agustín	Castellón / Teruel	Com. Valenciana / Aragón	4.220,58	x	x	x	2
3	23-mar.	Piloña	Asturias	Asturias	552,00	NO	NO	NO	2
4	28-mar.	Baleira	Lugo	Galicia	1.590,05	x	x	x	2
5	28-mar.	Ponga	Asturias	Asturias	701,40	NO	NO	NO	2
6	29-mar.	Tineo	Asturias	Asturias	556,50	x	x	x	2
7	29-mar.	Cangas de Onís	Asturias	Asturias	701,00	NO	NO	NO	2
8	29-mar.	Parres	Asturias	Asturias	1.078,70	NO	x	NO	2
9	29-mar.	Piloña	Asturias	Asturias	546,00	NO	x	NO	2
10	29-mar.	Tineo	Asturias	Asturias	725,00	x	x	x	2
11	31-mar.	Belmonte de Miranda	Asturias	Asturias	678,90	NO	x	NO	2
12	3-abr.	Piloña	Asturias	Asturias	500,00	NO	NO	NO	2
13	5-abr.	Valdés	Asturias	Asturias	9.750,00	NO	x	NO	2
14	8-abr.	Allande	Asturias	Asturias	550,00	NO	x	NO	2
15	17-may.	Pinofrankeado	Cáceres	Extremadura	10.470,13	x	x	x	2
16	15-jul.	Puntagorda (isla de La Palma)	S.C. Tenerife	Canarias	2.600,00	x	x	x	2
17	15-ago.	Arafo (isla de Tenerife)	S.C. Tenerife	Canarias	12.529,90	x	x	x	2
18	12-oct.	Trabada	Lugo	Galicia	2.296,53	x	x	NO	2
19	2-nov.	Montixelvo/Montichelvo	Valencia	Com.Valenciana	2.077,18	x	x	x	2

*Grandes incendios > 500 ha. Datos a 31 de diciembre. Fuente: DGPCE*

Los dos grandes incendios con mayores consecuencias sobre la población y sus bienes, son los que afectaron en los meses de julio y agosto a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en las islas de la Palma y Tenerife, coincidiendo con sendos episodios de ola de calor y riesgo extremo. Las superficies afectadas por ambos incendios excedieron las 15.100 hectáreas entre los dos.

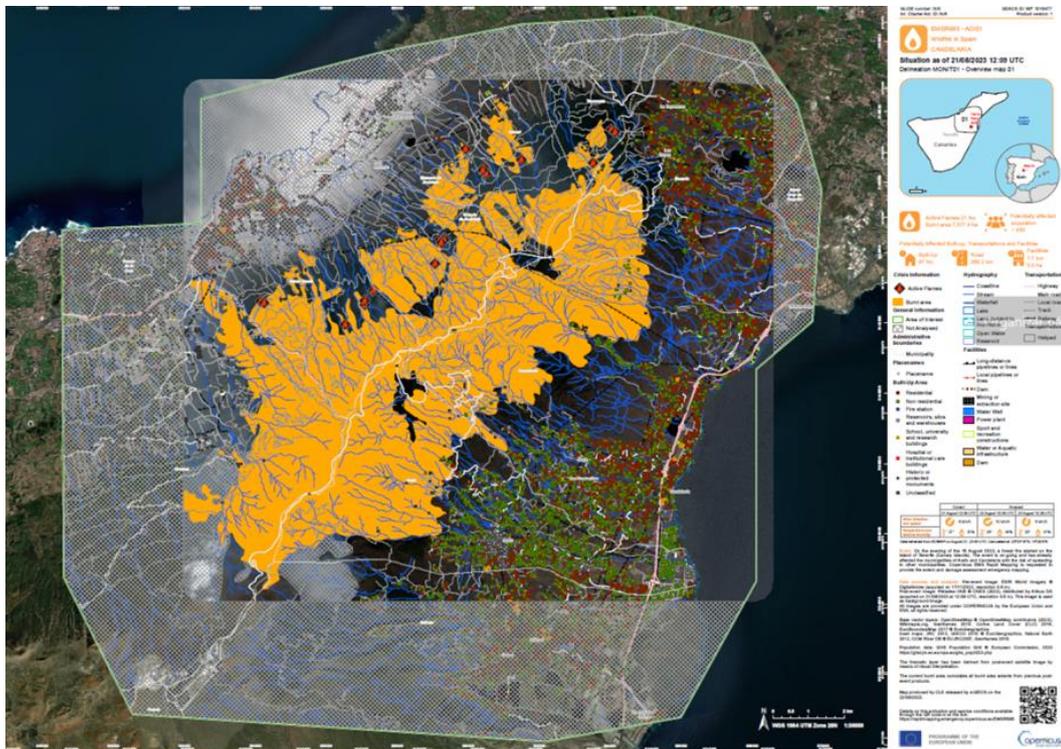
### **Incendio Forestal de Arafo (Isla de Tenerife)**

El incendio se originó el 15 de agosto, fue dado por controlado el 11 de septiembre, se produjo una reactivación el 4 de octubre que ha obligado a actuar de nuevo a los medios de extinción y a la evacuación de la población,

El incendio afectó a 13 municipios, y la orografía, vientos dominantes y las condiciones climáticas de calor y sequedad extrema, han condicionaron las labores de extinción. Las consecuencias para la población fueron que 16.250 personas de ocho localidades tuvieron que ser evacuadas de sus casas, y 1.557 realojadas en instalaciones municipales e igualmente se proporcionó albergue a unos 300 animales de compañía. Dos intervinientes resultaron heridos de poca consideración.

Se produjeron daños en viviendas, y en 8 carreteras, alteraciones del suministro de electricidad, telefonía móvil, agua, y la mala calidad del aire provocó que las autoridades en protección civil realizasen recomendaciones y dos confinamientos de poblaciones.

Para su extinción fue necesaria la Comunidad autónoma solicitó la activación de la Unidad Militar de Emergencias y medios aéreos y terrestres del MITECO, así mismo se solicitaron para su seguimiento dos activaciones del servicio europeo de cartografía a demanda del Programa Copernicus.



Extensión del área afectada por los incendios de Arafo (Santa Cruz de Tenerife) Fuente: Copernicus-EMS

### **Incendio forestal de Pinofranqueado (Cáceres)**

El incendio se inició el día 17 de mayo, estabilizándose el día 20. Fue controlado el día 22 de mayo y finalmente extinguido el día 6 de junio. Afectó a seis localidades cacereñas.

Durante las labores de extinción un bombero de dispositivo de extinción del INFOEX resultó herido de carácter leve.

El incendio provocó el confinamiento de la población de una pedanía de Pinofranqueado y la evacuación de 700 personas de otras cuatro poblaciones, procurándose albergue a 550 personas en la localidad de Moraleja.

Tres carreteras de la zona afectada por el incendio resultaron cortadas.

En la extinción del incendio participaron, además de medios propios de la Junta de Extremadura, la Unidad Militar de Emergencias (UME), efectivos aéreos y terrestres del MITECO, medios de las comunidades autónomas de Castilla la Mancha y Castilla y León. Además, se contó con ayuda internacional de los Bomberos de Portugal, a través del Protocolo entre el Reino de España y la República portuguesa sobre cooperación técnica y asistencia mutua en materia de protección civil y su protocolo adicional sobre ayuda mutua en zonas fronterizas, interviniendo un total de 25 vehículos y 111 efectivos portugueses.

### 3.8 Situaciones operativas de emergencia declaradas

La determinación de la situación operativa constituye un elemento básico en el Sistema Nacional de Protección Civil, tanto para la asignación de medios y recursos como para el posterior análisis de cada episodio y del conjunto de la campaña. De acuerdo con el Plan Estatal General de Emergencias (PLEGEM), las CCAA deben notificar a la DGPCE la activación de cualquier plan de protección civil en las situaciones operativas 1 y 2.

Desde el punto de vista de las Situaciones Operativas de Emergencia (SOP) declaradas en los planes, de incendios forestales notificados al CENEM, de los 378 incendios notificados al CENEM, EN 120 se han declarado (29%) la SOP 1 y en 20 incendios forestales (5%) se declaró la SOP 2, principalmente para el requerimiento de medios extraordinarios de extinción por afecciones de protección civil.

CCAA	Total Incendios declarados SOP1-SOP2	SOP1	SOP2
Andalucía	5	5	0
Aragón	1	1	0
Asturias	8	0	8
Balears, Illes	5	5	0
Canarias	4	2	2
Cantabria	0	0	0
Castilla y León	13	10	3
Castilla-La Mancha	5	5	0
Cataluña	0	0	0
Com. Valenciana	71	69	2
Extremadura	12	11	1
Galicia	3	1	2
Madrid	0	0	0
Murcia	1	1	0
Navarra	2	0	2
País Vasco	0	0	0
Rioja, La	0	0	0
Ceuta	0	0	0
Melilla	0	0	0

Situaciones operativas 1 y 2 por CCAA. Datos a 31 de diciembre

Por Comunidades Autónomas, ha sido Asturias la que ha declarado en más ocasiones la SOP 2, en 8 incendios, mientras que la Comunidad Valenciana destaca por haber declarado la en 69 ocasiones la SOP 1.

## 4. MEDIOS DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS FORESTALES

### 4.1 Intervención de medios estatales

La intervención en tareas de extinción de medios de titularidad estatal en apoyo de las Comunidades Autónomas cuando éstas lo solicitan, son llevadas a cabo por:

1. Medios aéreos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), operados por el 43 Grupo de Fuerzas Aéreas
2. Medios aéreos contratados por MITECO
3. Medios terrestres del MITECO
4. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado
5. Unidad Militar de Emergencias

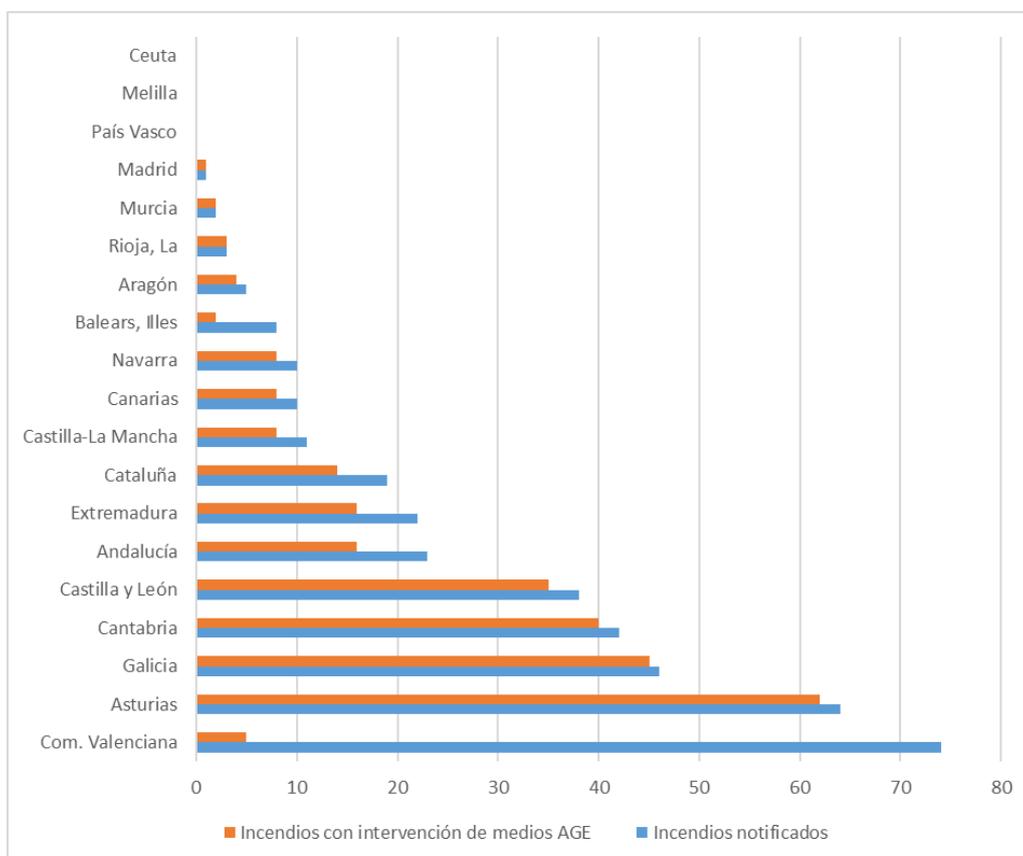
Estos medios se movilizan de acuerdo con protocolos particulares, siendo la DGPCE responsable únicamente de la movilización del medio de último recurso, la Unidad Militar de Emergencias, así como de los demás medios en cuanto tengan la categorización de medios extraordinarios, esto es, no asignados inicialmente a los Planes especiales de las CCAA.

De los 378 incendios que fueron notificados al CENEM, fue precisa la intervención de medios de la Administración del Estado en 269 ocasiones. En 266 incendios intervinieron medios del MITECO y en 9 medios de la Unidad Militar de Emergencias. En todos los incendios en los que ha intervenido esta Unidad lo han hecho también medios del MITECO, excepto en uno de Principado de Asturias.

CCAA	Incendios notificados	Incendios con intervención de medios AGE	Incendios con intervención de medios MITECO	Incendios con activación de UME
Com. Valenciana	74	5	5	2
Asturias	64	62	61	3
Galicia	46	45	45	1
Cantabria	42	40	40	0
Castilla y León	38	35	35	0
Andalucía	23	16	14	0
Extremadura	22	16	16	1
Cataluña	19	14	14	0
Castilla-La Mancha	11	8	8	0
Canarias	10	8	8	2
Navarra	10	8	8	0
Balears, Illes	8	2	2	0
Aragón	5	4	4	0
Rioja, La	3	3	3	0
Murcia	2	2	2	0
Madrid	1	1	1	0
País Vasco	0	0	0	0
Melilla	0	0	0	0
Ceuta	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>378</b>	<b>269</b>	<b>266</b>	<b>9</b>

*Incendios con intervención de medios estatales. Datos a 31 de diciembre*

Por Comunidades Autónomas, ha sido Asturias la que ha solicitado en más ocasiones el apoyo a la extinción de medios estatales, seguida de Galicia y Cantabria, que son tres de las cuatro comunidades que han registrado el mayor número de incendios.



*Incendios con intervención de medios estatales. Datos a 31 de diciembre*

#### 4.1.1 Movilización de la Unidad Militar de Emergencias

La participación de la Unidad Militar de Emergencias en misiones de protección civil se rige por la legislación general de protección civil y el Real Decreto 1097/2011, por el que se aprueba su protocolo de intervención.

De acuerdo con el mencionado marco normativo, la intervención de esta Unidad, constituida como un medio extraordinario, se reserva para situaciones de especial gravedad, entendiéndose que estas deben haber alcanzado, al menos, la situación operativa 2

Durante 2023 la DGPCE ha valorado favorablemente la necesidad de despliegue de la Unidad Militar de Emergencias, en 9 incendios forestales de los 20 declarados Situación Operativa 2 (45%), de estos en 8 se registraron consecuencias de protección civil.

Principado de Asturias aglutina el 33% de los incendios con intervención de la UME con 3 activaciones, mientras que aproximadamente 50% de los días que esta unidad ha intervenido en la extinción de incendios forestales ha sido en la comunidad autónoma de Canarias con 31 días.

Seis de las ocho intervenciones de esta Unidad han sido entre los meses de marzo y mayo, fuera del periodo de máximo riesgo estival (del 15 de junio al 31 de octubre).

Nº	Inicio Incendio	Denominación Incendio (fechas intervención UME)	Provincia	CCAA	Consec. PC	Medios MITECO	SOP 2	Efectivos UME	Medios UME
1	23-mar	Villanueva de Viver 23-mar a 31-mar	Castellón	Comunitat Valenciana	x	x	x	280	89
2	27-mar	Navelgas/Foyedo (Tineo) y Valdés - Tineo/Lavadoira 29-mar a 1-abril	Asturias	Principado de Asturias	x	x	x	158	64
3	28-mar	Baleira_Lugo 30-mar	Lugo	Galicia	x	x	x	21	9
4	31-mar	Oviedo-Siero 31-mar	Asturias	Principado de Asturias	x	NO	x	36	9
5	08-abr	Las Regueras-Cándamo 9-abr	Asturias	Principado de Asturias	NO	x	x	19	8
6	17-may	Pinofranqueado 18-may a 21-may	Cáceres	Extremadura	x	x	x	221	79
7	15-jul	Puntagorda 15-jul a 21-jul	S. C. Tenerife	Canarias	x	x	x	205	48
8	15-ago	Arafo 16-ago a 28-ago	S. C. Tenerife	Canarias	x	x	x	212	55
9	02-nov	Montitxelvo/Montichelvo	Valencia	Comunidad Valenciana	x	x	x	160	59

*Incendios con intervención de la Unidad Militar de Emergencias. Datos a 31 diciembre*

#### 4.1.2. Otras movilizaciones de medios y recursos de la AGE

Las movilizaciones correspondientes a efectivos del MITECO, así como de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, son objeto de informes específicos de su ámbito de actuación.

#### 4.2 Intervenciones en el extranjero

Las intervenciones de medios nacionales en el extranjero se coordinan por la DGPCE, tanto las efectuadas en el marco del Mecanismo Europeo de Protección Civil, como a través de convenios bilaterales con los países vecinos de Portugal, Francia y Marruecos.

##### 4.2.1 A través del Mecanismo Europeo de Protección Civil

Durante el año 2023 se han recibido cinco solicitudes de ayuda para intervenir en incendios forestales a través del Mecanismo Europeo de Protección Civil:

1. Intervención en Chile (27 días) Ñuble-Biobío-Araucanía BRIF: 32 efectivos (técnicos, capataces, bomberos forestales) y equipo FAST: 10 técnicos (MITECO, Cataluña, Valencia, Castilla-La Mancha, Aragón, Andalucía), EUPCT: 2 técnicos (MITECO, Andalucía).

2. Intervención en Canadá (14 días) zona: Quebec con intervención de BRIF-A (20 miembros: técnicos, capataces, bomberos forestales, 78 efectivos de los dispositivos de Castilla La Mancha, Cataluña, Comunidad. de Madrid, R. de Murcia, 2 técnicos de MITECO, y 3 analistas trabajando en remoto desde España (Andalucía y Cataluña)
3. Intervención en Túnez (1 día) en Mloul Tabarka, con envío de 2 FOCA, un A400M y un total de 22 efectivos entre personal de vuelo y mantenimiento
4. Intervención en Grecia en la zona de Sidiro-Provatonas (4 días) con intervención de 2 FOCA y un total de 26 efectivos entre personal de vuelo y mantenimiento
5. Apoyo internacional en Grecia (7 días) en incendios de Alexandroupolis con el equipo FAST: 10 expertos con función de evaluación y asesoramiento en la lucha contra incendios forestales, de MITECO, Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía

#### 4.2.2 A través de Convenios bilaterales

En 2023, como en años anteriores, se ha aplicado el Protocolo entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre cooperación técnica y asistencia mutua en materia de Protección Civil y el Protocolo adicional sobre ayuda mutua en zonas fronterizas (Évora, 1992 y Valladolid, 2018, respectivamente) y así se ha dado apoyo a Portugal de la siguiente manera:

- 2 con medios estatales y medios autonómicos de Galicia y Castilla y León.
- 8 con medios autonómicos de Galicia
- 3 con medios autonómicos de Castilla y León
- 1 con medios autonómicos de Andalucía
- 1 con medios autonómicos de Extremadura
- 1 con medios estatales a través del Convenio Bilateral y 1 por protocolo transfronterizo.

INTERVENCIÓN DE MEDIOS DE ESPAÑA EN PORTUGAL						
Nº	Fecha Incendio	Distrito Portugal (Municipio)	Municipio más próximo en España (Provincia)	CCAA	Medios CCAA	Medios Estatales
1	31-ene.	Vila Real (Montalegre)	Muiños (Ourense)	Galicia	x	-
2	31-ene.	Vila Real (Montalegre)	Calvos de Randín (Ourense)	Galicia	x	-
3	4-feb.	Vila Real (Montalegre)	Muiños-Requiás (Ourense)	Galicia	x	-
4	4-feb.	Vila Real (Montalegre)	Cualedro (Ourense)	Galicia	x	-
5	5-feb.	Vila Real (Montalegre)	Calvos de Randín (Ourense)	Galicia	x	-
6	6-feb.	Vila Real (Montalegre)	Baltar (Ourense)	Galicia	x	-
7	18-feb.	Vila Real (Montalegre)	Lobios (Ourense)	Galicia	x	-
8	20-feb.	Vila Real (Montalegre)	Calvos de Randín (Ourense)	Galicia	x	-
9	4-mar.	Vila Real (Montalegre)	Cualedro (Ourense)	Galicia	x	x
10	25-mar.	Bragança (Portelo)	Calabor (Zamora)	Castilla y León	x	-
11	12-may.	Faro (Castro Marim-Azinhal)	Villablanca (Huelva)	Andalucía	x	-
12	17-jul.	Bragança (Vinhais)	Hermisende (Zamora)	Castilla y León	x	-
13	5-ago.	Castelo Branco	Convenio Bilateral (No Transfronterizo)	AGE		x
14	10-ago.	Bragança (Argozelo)	Trabazos (Zamora)	Castilla y León	x	x
15	14-ago.	Viana do Castelo (Arcos de Valdevez)	Lobios (Ourense)	Galicia	-	x
16	22-ago.	Portalegre (Marvão)	Valencia de Alcántara (Cáceres)	Extremadura	x	-
17	24-ago.	Bragança (Mogadouro)	Aldeadávila de la Ribera (Salamanca)	Castilla y León	x	-

Estos protocolos de ayuda mutua también implican la ayuda por parte de Portugal en el territorio español, la cual se ha materializado en las siguientes intervenciones:

- Apoyo con medios portugueses en incendios transfronterizos en territorio español, en cuatro ocasiones en la comunidad extremeña, tres en la provincia de Cáceres y una en Badajoz.

INTERVENCIÓN DE MEDIOS DE PORTUGAL EN ESPAÑA				
Nº	Inicio Incendio	Distrito Portugal (Municipio)	Municipio más próximo en España (Provincia)	CCAA
1	29-mar.	Beira Baixa	Valverde de Fresno (Cáceres)	Extremadura
2	19-may.	Beira Baixa	Pinofranqueado (Cáceres)	Extremadura
3	22-jun.	Portalegre	Badajoz	Extremadura
4	7-ago.	Portalegre	Valencia de Alcántara (Cáceres)	Extremadura

En cuanto a las intervenciones transfronterizas con Francia. Se ha colaborado con una intervención de España en Francia a través de medios autonómicos de Cataluña en el municipio francés de Cerbére, y por parte de España se recibió ayuda francesa en el incendio de Portbou (Girona).

INTERVENCIÓN DE MEDIOS DE ESPAÑA EN FRANCIA						
Nº	Inicio Incendio	Distrito Francia (Municipio)	Municipio más próximo en España (Provincia)	CCAA	Medios CCAA	Medios Estatales
1	16-abr.	Céret (Cerbère)	Portbou (Girona)	Cataluña	x	-

INTERVENCIÓN DE MEDIOS DE FRANCIA EN ESPAÑA				
Nº	Inicio Incendio	Distrito Francia (Municipio)	Municipio más próximo en España (Provincia)	CCAA
1	4-ago.		Portbou (Girona)	Cataluña

## 5. ACTIVIDAD DEL CENTRO NACIONAL DE EMERGENCIAS (CENEM)

Las funciones de la DGPCE en materia de seguimiento de incendios forestales se realizan principalmente a través del Centro Nacional de Seguimiento y Coordinación de Emergencias de Protección Civil (CENEM), y se concretan en las siguientes actividades:

- Seguimiento permanente de la campaña
- Valoración de las solicitudes de medios extraordinarios por las CCAA
- Contacto permanente con el ERCC
- Contacto permanente con los órganos de protección civil de Portugal y Francia para la gestión de cuestiones transfronterizas.

## 5.1 Información a autoridades y ciudadanos

El CENEM elabora, a partir de las distintas fuentes de información, informes diarios de situación de incendios forestales. Del 8 de mayo al 31 diciembre se han emitido 216 informes.

Además, entre el 8 de mayo y el 15 de diciembre, se elaboran informes de seguimiento de incendios forestales con periodicidad semanal, que también se difunden desde la web de la DGPCE <https://www.proteccioncivil.es/coordinacion/gestion-de-riesgos/incendios-forestales>, a través de la cual se actualiza diariamente la situación de alertas y avisos de la AEMET.

COORDINACIÓN FORMACIÓN AYUDAS DE EMERGENCIA DOCUMENTACIÓN SALA DE PRENSA

Así, debido a la incidencia y consecuencias de los incendios forestales en nuestro país, son muchos los organismos del Estado involucrados en su prevención y lucha. Estos complementan la acción que corresponde a las Comunidades Autónomas en virtud de sus competencias en protección civil y gestión forestal, aportando medios de extinción de titularidad estatal, y facilitando la incorporación de medios de otras Administraciones, así como la ayuda internacional, cuando ésta resulte necesaria y en la que España es un referente.

**ACCEDA A LOS INFORMES DE INCENDIOS FORESTALES**

En este contexto, y en el marco del Plan Estatal de emergencia por Incendios Forestales, la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, como cada año, hace un esfuerzo por coordinar a los distintos organismos estatales a través de su Comité Estatal de Coordinación (CECO) de Incendios Forestales, ejerciendo igualmente el papel de punto focal con la Comisión Europea y los países limítrofes en materia de emergencias, y principalmente realizando un seguimiento de los incendios forestales desde el Centro Nacional de Emergencias (CENEM).

**Informe de Incendios Forestales con afectación de Protección Civil 2023**  
Informe semanal de seguimiento 30/07/2023

Incendios notificados

- Hasta el 30 de julio:
  - 88 activaciones de planes autonómicos de protección civil por incendios forestales en situaciones operativas I y II
  - 11 (12%) activaciones en situaciones operativas I y II
  - 22 (25%) activaciones en situaciones operativas I y II
  - 53 incendios (60%) han tenido consecuencias para la población y sus bienes
  - 53 incendios (60%) con intervención del MITECO
  - 103 intervenciones por incendios en zonas de protección civil

CC.LL.	Incendios notificados	Activaciones de planes autonómicos de protección civil	Intervenciones por incendios en zonas de protección civil
ARAGON	1	0	1
BALIARES	1	0	1
CANARIAS	0	0	0
CANTANIA	0	0	0
CATALUNYA	2	0	2
CASTILLA LA MANCHA	0	0	0
CASTILLA Y LEON	0	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	1	0	1
CATALUNYA	0	0	0
CEUTA	0	0	0
EXTREMADURA	0	0	0
GALEGO	0	0	0
IBIZA	0	0	0
MADRID	1	0	1
MURCIA	0	0	0
NAVARRA	0	0	0
PAIS VASCO	0	0	0
VALENCIA	0	0	0
TOTAL	53	103	53

## 5.2 Servicio europeo de cartografía de emergencias Copernicus.

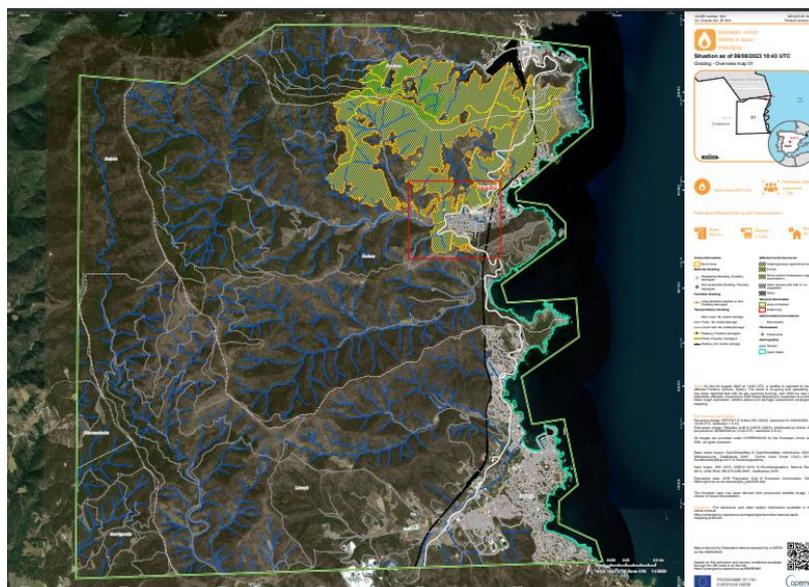
La DGPCE ha activado este año el servicio europeo de cartografía a demanda del Programa Copernicus (CEMS) en 9 ocasiones por incendios forestales, bien por iniciativa propia, bien a petición de las Comunidades Autónomas o de la Guardia Civil.

Estas 9 activaciones representan un 30% del total de las activaciones que se han realizado para este tipo de emergencia en todo el mundo (27) en este año.

En la modalidad Rapid Mapping se ha activado el servicio en 6 ocasiones y en la modalidad Risk & Recovery Mapping.

Nº	Incendios	Provincia	CCAA	Usuario final	Fecha solicitud ERCC	Tipo activación
1	Villanueva de Viver	Castellón	Com. Valenciana	Dirección General de Protección Civil y Emergencias	24/03/2023	Rapid Mapping
2	Tudela	Navarra	Navarra	UCOMA-SEPRONA Guardia Civil	31/03/2023	Risk & Recovery
3	Pinofranqueado	Cáceres	Extremadura	Dirección General de Protección Civil y Emergencias	19/05/2023	Rapid Mapping
4	Puntagorda	S. C. Tenerife	Canarias	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)	15/07/2023	Rapid Mapping
5	Portbou	Girona	Cataluña	Centro de Coordinación Operativa de Cataluña (CECAT)	05/08/2023	Rapid Mapping
6	Portbou	Girona	Cataluña	Centro de Coordinación Operativa de Cataluña (CECAT)	17/08/2023	Risk & Recovery
7	Arafo	S. C. Tenerife	Canarias	Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias	16/08/2023	Rapid Mapping
8	Arafo	S. C. Tenerife	Canarias	Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias	24/08/2023	Risk & Recovery
9	Montixelvo/Montichelvo	Valencia	Com. Valenciana	Dirección General de Protección Civil y Emergencias	02/11/2023	Rapid Mapping

*Activaciones de Copernicus. Datos a 31 de diciembre*



*Incendio Portbou Girona. Fuente: Copernicus-EMS*

## 6. OTRAS ACTIVIDADES DE LA DGPCE EN MATERIA DE INCENDIOS FORESTALES

### 6.1 Coordinación

Debido al carácter multisectorial de los incendios forestales, son muchos los organismos implicados en su prevención y lucha contra incendios forestales.

Las competencias del Ministerio del Interior se refieren al seguimiento de las situaciones y a la planificación y coordinación de los medios extraordinarios puestos a disposición de todas las Administraciones Públicas para la respuesta a los incendios que puedan tener consecuencias de protección civil.

#### 6.1.1. Reuniones del Comité Estatal de Coordinación y Dirección (CECOD)

El CECOD, constituido de forma permanente, se ha reunido de forma ordinaria en dos ocasiones durante el año:

- Reunión CECOD: 28 de abril, antes de la época de mayor peligro, para analizar:
  1. Balance e informes de la campaña de incendios forestales 2023
  2. Actualización de la situación a abril de 2023, y adelanto de la configuración del dispositivo de la UME en emergencias en incendios forestales, por la situación excepcional en varias comunidades autónomas.
  3. Información sobre las medidas de preparación de la campaña de verano de incendios forestales 2023 para los integrantes del CECOD y medidas de coordinación previstas (designación de puntos de contacto durante la campaña).
  4. Comienzo de la difusión sobre los incendios en situaciones operativas 1 y 2



-Reunión CECOD: 24 de octubre, al finalizar la época de mayor peligro, para analizar el balance e informes de la campaña de incendios forestales del presente año.

## 6.2 Coordinación con DG-ECHO (Dirección General de Protección Civil Europea y Operaciones de Ayuda Humanitaria)

La DGPCE, como punto nacional de contacto del Mecanismo Europeo de Protección Civil, realiza varias actividades en este ámbito:

### ❖ Reuniones de coordinación

Durante el periodo de máximo riesgo de incendio forestal en Europa (del 15 de junio al 15 de septiembre) se han mantenido, de forma coordinada con MITECO, video reuniones semanales con el Emergency Response Coordination Centre (ERCC) y la asistencia de los países europeos más afectados por incendios forestales del sur de Europa y otros puntuales para una puesta en común de la situación actual y de las previsiones en los distintos países.

También la DG-ECHO coordina una reunión preparatoria de la campaña estival de incendios forestales antes del verano en la que participa la Dirección General de Protección Civil y Emergencias. Este año se celebró el 11 de mayo, donde se actualizó los medios y operativa del rescEU y sus perspectivas de uso, se repasó la organización del ERCC durante la temporada de incendios forestales, y diferentes países participantes presentaron su nivel de preparación para la temporada de incendios forestales de 2023, por último, se emitió una previsión meteorológica estacional a largo plazo para la temporada de 2023.

### ❖ Así mismo, la DG-ECHO celebró, en Roma el 30 de noviembre, la jornada de lecciones aprendidas de la campaña estival de incendios forestales en Europa en la que participó la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, en la que se abordaron las lecciones en múltiples niveles del ciclo de desastres.

- Respuesta: discusión de las lecciones identificadas de las diversas operaciones de respuesta del Mecanismo Europeo de Protección Civil durante la temporada de incendios forestales de 2023 en Europa; en el despliegue de capacidades, actuaciones de apoyo a los incendios en Grecia, Canadá, Chile.
- Preparación y prevención: debate de las medidas de gestión para reducir el riesgo de incendios, preposicionamiento de equipos de extinción en países, uso de las nuevas tecnologías para en incendios.

## 7. DETENIDOS / INVESTIGADOS POR INCENDIOS FORESTALES

Según los datos aportados mensualmente por los distintos cuerpos policiales a la Unidad de Medio Ambiente y Urbanismo de la Fiscalía General del Estado, se comprueba que, como resultado de la intervención policial en los incendios ocurridos hasta el 31 de diciembre de 2023 han resultado detenidas o investigadas un total de 402. personas.

A continuación, se muestra la evolución anual, desglosada mensualmente y por Comunidades Autónomas, del número de detenidos/investigados en incendios forestales hasta el 31 de diciembre de 2023.

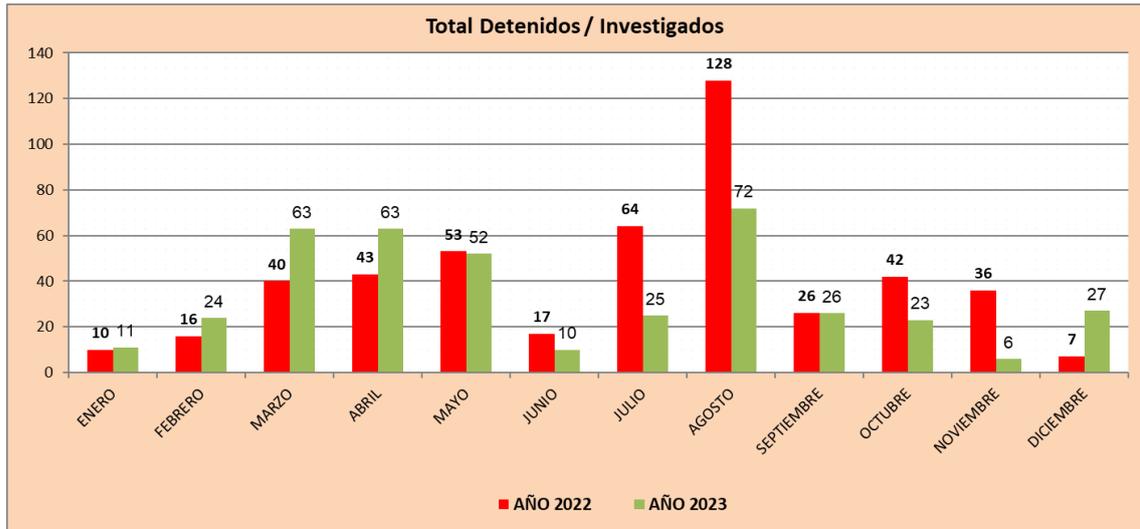
DETENIDOS - INVESTIGADOS EN INCENDIOS FORESTALES AÑO 2023													
COMUNIDAD AUTÓNOMA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL DET-INV
ANDALUCÍA	3	9	17	15	8	3		22	9	8	3	6	103
ARAGÓN		1	2									1	4
ASTURIAS			5	8	8		1	8	4	8		7	49
ISLAS BALEARES			1	2								1	4
ISLAS CANARIAS					1		1	1					3
CANTABRIA	1		3	4				1	1		1	2	13
CASTILLA-LA MANCHA	3	2	8	9	9		2	4	1			1	39
CASTILLA Y LEÓN			2	8			3	9	3	1		2	28
CATALUÑA		1	1		2	1	2	1					8
C. VALENCIANA	3	1	7	4	5			3	1	3	1	2	30
EXTREMADURA	1	1	3	2	5		3	2				2	19
GALICIA		9	11	4	6	6	4	10	4	3			57
LA RIOJA			1	1								1	3
MADRID				3	8		8	7					26
NAVARRA				1			1	2	3				7
PAÍS VASCO													0
REGIÓN DE MURCIA			2	2				2			1	2	9
C.A. de CEUTA													0
C.A. de MELILLA													0
<b>TOTAL DETEN-IMPUT</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	<b>63</b>	<b>63</b>	<b>52</b>	<b>10</b>	<b>25</b>	<b>72</b>	<b>26</b>	<b>23</b>	<b>6</b>	<b>27</b>	<b>402</b>

*Detenidos/Investigados en incendios forestales en 2023 por CCAA. Fuente: Fiscalía General del Estado agosto 2023*

Comparando con los datos del año anterior, en 2023 se ha producido un leve descenso con respecto a 2022, en el que se contabilizaron 80 personas detenidas o investigadas menos

DETENIDOS - INVESTIGADOS EN INCENDIOS FORESTALES													
AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
<b>2023</b>	11	24	63	63	52	10	25	72	26	23	6	27	<b>402</b>
<b>2022</b>	10	16	40	43	53	17	64	128	26	42	36	7	<b>482</b>

*Detenidos/Investigados en incendios forestales en 2022 y 2023. Fuente: Fiscalía General del Estado diciembre 2023*



*Detenidos/Investigados en incendios forestales. Comparativa 2022-2023. Fuente: Fiscalía General del Estado diciembre 2023*

Teniendo en cuenta los datos de los últimos 10 años, se observa que el número de personas detenidas o investigadas está muy relacionado con el número de siniestros ocurridos en los respectivos años, de tal forma que el número de personas implicadas cada año es un indicador adicional de la siniestralidad habida durante el mismo.

## 8. RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El elevado número de personas evacuadas, más de 28.150 personas, al igual que el pasado año pone de nuevo de manifiesto la grave amenaza que suponen los incendios forestales para la seguridad de las personas y otros bienes objeto de la protección civil.
2. En el año 2023 se han visto afectadas 89.068 hectáreas, una cifra que se sitúa en torno a la media del decenio. La campaña se vislumbraba compleja debido a la primavera excepcionalmente seca y calurosa en la que se desarrollaron un importante número de grandes incendios forestales, pero los periodos húmedos de los meses de junio y septiembre ayudaron a estabilizar la situación, resultando un número total de siniestros es un 22%% inferior respecto al valor medio del último decenio.
3. El CENEM recibe información sobre un número pequeño de los siniestros forestales, la mayoría de ellos debido a la intervención de medios estatales de extinción. Se ha mejorado la notificación de situaciones operativas 1 y 2 por parte de las Comunidades Autónomas, a pesar de la obligación establecida en los protocolos de la Red de Alerta Nacional y el PLEGEM.
4. El mayor número de incendios notificados al CENEM ha correspondido a las CCAA de Asturias, Comunidad Valenciana, Cantabria y Galicia.
5. Del total de incendios notificados al CENEM, un 41% (155) ocurrieron durante el primer cuatrimestre del año, de los cuales más de la mitad ocurrieron en el Principado de Asturias y Cantabria, razón por la que se adelantó la configuración “incendios forestales” en los medios de la UME y seguimiento estadístico de los siniestros.
6. El número de incendios notificados ofrece una gran disparidad, lo que apunta a que por las Comunidades Autónomas no se siguen los mismos criterios de clasificación de los episodios, aplicación de los instrumentos de planificación y criterios estadísticos.
7. De los 20 grandes incendios, el 50% (10) tuvieron consecuencias sobre la población o sus bienes, en el 80% (16) intervinieron medios del MITECO y en 8 (40%) requirieron la activación de la Unidad Militar de Emergencias para su extinción. En 18 de los 20 GIF fue declarada la Situación Operativa 2 (90%). Una vez más, la relación directa entre la magnitud de los incendios y las consecuencias de protección civil. Asturias fue la comunidad con 12 GIF fue la comunidad más afectada seguida por Canarias y Galicia con 2 GIF en cada una, y el resto de comunidades afectadas con un 1GIF fueron Cataluña, Extremadura y Valencia.

8. La información estadística disponible no se ajusta a lo establecido en el Plan y en la Directriz Básica de Planificación, presentando un gran campo de mejoras que faciliten el diseño de medidas de intervención.
9. Se considera de interés que los ejercicios y simulacros ejerciten especialmente la coordinación de grandes dispositivos de diferentes Administraciones Públicas, incidiendo de forma particular en las capacidades de coordinación de emergencias complejas por parte de los responsables operativos.
10. Tras la publicación de la Nueva Norma Básica de Protección Civil, en julio de 2023, hará necesario modificar la Directriz Básica de Planificación, contemplando un plazo de adaptación de 4 años para la redacción de nuevas directrices y adaptación de los Planes autonómicos.
11. Debe continuar avanzándose en la integración operativa de los centros de gestión forestal de incendios y de gestión de emergencias de protección civil.
12. Dependiendo de la situación meteorológica, como este año conviene plantearse el adelanto de referencia de la campaña, como las tareas de preparación de las mismas.
13. Sería muy útil realizar una jornada técnica general de evaluación de la campaña, con presencia de todos los actores relevantes de la misma, con carácter previo a la preparación de la campaña siguiente.

## **Anexo I**

**Detalle de consecuencias en el ámbito de la protección civil  
ocurridas en incendios forestales**

## INCENDIOS CON CONSECUENCIAS EN EL ÁMBITO DE PROTECCIÓN CIVIL 2023

Fecha inicio	Denominación	Provincia	Fallecidos	Heridos	Evacuaciones	Albergados	Confinamiento	Cortes de carreteras	Cortes ferrocarril	Daños en infraestructuras	UME	SOP máxima
7-ene.	Luzaide/Valcarlos	Navarra			2					2	NO	s.c.
16-ene.	Aigües	Alicante			200			1			NO	1
4-feb.	Nuñomoral	Cáceres	1								NO	s.c.
5-feb.	Tortosa	Tarragona			10						NO	s.c.
12-feb.	Carnota	A Coruña			45						NO	s.c.
11-mar.	Castelló de Rugat	Valencia			7						NO	1
14-mar.	Calafell	Tarragona			11						NO	s.c.
15-mar.	Casinos	Valencia			9						NO	1
15-mar.	Caudiel	Castellón							1		NO	1
18-mar.	Cullera	Valencia			60						NO	1
23-mar.	Villanueva de Viver	Teruel			285	280		1				1
23-mar.	Villanueva de Viver	Castellón	0	14	2637	189	674	5		3	SI	2
26-mar.	Santa Eulalia del Río	Baleares			5						NO	1
27-mar.	Navelgas/Foyedo (Tineo) y Valdés	Asturias			310	56		8	1	3	SI	2
28-mar.	Baleira	Lugo			17						SI	2
31-mar.	Oviedo-Siero	Asturias			75						SI	2
1-abr.	Villar del Arzobispo	Valencia			5						NO	1
2-abr.	Barx	Valencia									NO	1
4-abr.	La Poble de Vallbona	Valencia		1	5					X	NO	1
6-abr.	Tarifa	Cádiz			70	55					NO	1
12-abr.	L'Alcúdia	Valencia			15						NO	1
13-abr.	Genovés	Valencia			20						NO	1
14-abr.	Alzira	Valencia			130						NO	1
16-abr.	Portbou	Girona			4	20		1	2		NO	s.c.
21-abr.	Ayna-Ayna	Albacete					15				NO	1
29-abr.	Teulada	Alicante			120	15					NO	1
7-may.	El Pinal de El Hierro	S. C. Tenerife			10						NO	s.c.
11-may.	Jávea/Xàbia	Alicante			5						NO	1
13-may.	El Paso (La Palma)	S. C. Tenerife			9						NO	1
15-may.	Sierra de Fuentes	Cáceres			7						NO	1
17-may.	Pinofranqueado	Cáceres		1	700	228	77	5			SI	2
4-jul.	San Roque	Cádiz			4			1			NO	s.c.
6-jul.	Puente Genil	Córdoba			8						NO	s.c.
15-jul.	Puntagorda - Tijarafe - El paso	S. C. Tenerife			4565	200		5		60	SI	2
16-jul.	Arafo	S. C. Tenerife			50			2			NO	s.c.
22-jul.	Cervelló	Barcelona					400				NO	s.c.
23-jul.	Tijarafe	S. C. Tenerife			2			1			NO	s.c.
23-jul.	Villanueva de la Vera	Cáceres			20						NO	1
25-jul.	Tejeda / Vega de San Mateo	Las Palmas			200			5		1	NO	1
28-jul.	Pinos Genil	Granada			6			1			NO	s.c.
30-jul.	Jerez de la Frontera	Cádiz			16						NO	s.c.
1-ago.	El Perelló	Tarragona					X				NO	s.c.
4-ago.	Portbou	Girona		6	135	142	471	1	2		NO	s.c.
5-ago.	Bonares	Huelva		2	70	57		2		2	NO	1
6-ago.	Puerto Real	Cádiz		42	30			1	1		NO	1
7-ago.	Valencia de Alcántara	Cáceres			20						NO	1
9-ago.	Arteixo	A Coruña			10			1			NO	s.c.
15-ago.	Arafo	S. C. Tenerife		2	16250	1557	3820	8		172	SI	2
18-ago.	Palas de Rei	Lugo									NO	1
22-ago.	Rionegro del Puente	Zamora						1			NO	s.c.
22-ago.	Gradefes-San Bartolomé de Rueda	León		2				1			NO	2
24-ago.	Riós	Ourense						1			NO	s.c.
24-ago.	Artajona	Navarra						1			NO	2
25-ago.	Güéjar Sierra	Granada			17			1			NO	s.c.
25-ago.	Puebla de Don Rodrigo	Ciudad Real						1			NO	1
25-ago.	Arbúcies	Girona			80		X	1			NO	s.c.
26-ago.	Miraflores de la Sierra	Madrid			8	8					NO	s.c.
27-ago.	Orgiva	Granada						1			NO	s.c.
28-ago.	Mont-Roig del Camp	Tarragona			50	50					NO	s.c.
29-ago.	Fonfría	Zamora						1			NO	2
30-ago.	Almuñécar	Granada			180						NO	s.c.
16-sep.	Algeciras	Cádiz			20		X				NO	1
22-sep.	Vespella de Gaià	Tarragona						2	1		NO	s.c.
24-sep.	Arcos de Jalón	Soria							1		NO	2
12-oct.	Trabada	Lugo			82	75		2			NO	2
21-oct.	Valencia (El Saler)	Valencia			18			2			NO	1
2-nov.	Gandia	Valencia						1			NO	1
2-nov.	Alzira	Valencia			x						NO	1
2-nov.	Montixelvo/Montichelvo	Valencia		4	1200	87	6000			X	SI	2
12-nov.	Mijas	Málaga		x	300	X		5			NO	1
14-nov.	Ráfol de Almunia	Alicante			40			2			NO	1